



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:31048/2015

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita la designación interina de personal docente; y

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 47;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia al personal docente que se detalla a continuación, a partir del 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, en los cargos que en cada caso se indica,

- Méd. Sara Fabiana RODRIGUEZ (legajo 48258) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115)
- Méd. Natalio Emilio GONZALEZ SILVA (Legajo 46395) en el cargo de Profesor Asistente DSE (cód. 114)
- Méd. Carlos Héctor ESCALANTE BORDÓN (Legajo 47542) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115)

ARTÍCULO 2º.- Los nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

*JA.* -